

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Atención a la diversidad

Curso 2019/20

**M**áster Universitario en  
Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de  
Idiomas



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

<b>Nombre:</b>	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<b>Carácter:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Código:</b>	10102ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	M <sup>a</sup> VICTORIA MORENO GARCÍA Dra. en Psicología (UNEX)
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:mvictoria.moreno@ucavila.es">mvictoria.moreno@ucavila.es</a>
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Facultad de CC JJ y Sociales
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN GENÉRICA
<b>Materia:</b>	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resolución de situaciones educativas tipo que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Resolución de casos en los que se deban analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.

### 3.1. PROGRAMA

1. COMPRENDIENDO LA DIVERSIDAD
  - Diversidad, diferencia e igualdad
  - Integración social y educativa
2. MARCO LEGAL DE LA DIVERSIDAD
3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DIFERENCIAS CULTURALES Y ÉTNICAS
  - Heterogeneidad y homogeneidad en los sistemas escolares

4. N.E.A.E. DERIVADAS DEL APRENDIZAJE
  - Necesidades educativas especiales (Deficiencia visual, deficiencia auditiva y deficiencias motoras)
  - Alumnos con necesidades específicas relacionadas con la Capacidad Cognitiva (límite inferior y límite superior)
  - Trastornos específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia)
  - Dificultades vinculadas a trastornos del desarrollo (TDAH)
  
5. N.E.A.E DERIVADAS DE PROBLEMAS CONDUCTUALES Y EMOCIONALES
  - Problemas disciplinares
  - Absentismo escolar

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

Navarro, J. y Martín Bravo, C. (coords.) (2010). *Psicología de la educación para docentes*. Madrid: Pirámide.

Artículos para el trabajo individual:

Araque, N. y Barrio, J.L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos Educativos inclusivos. *Prisma social*, 4, 1-37. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632700>

Gómez, J.M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso*, 28, 199-214. Recuperado de <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/documentos/articulos/51.pdf>

González, D., Jiménez, J.E., García, E., Díaz, A., Rodríguez, C., Crespo, P. y Artilles, C. (2010). Prevalencia de las dificultades específicas de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 2, 317-327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468013.pdf>

Hidalgo, A. (2010). Comprensión y respuesta educativa al TDAH. *Cuadernos de psiquiatría comunitaria*, 11, 2, 55-72. Recuperado de [http://www.aen.es/images/cuaderno\\_psiquiatria\\_comunitaria\\_2\\_2012.pdf](http://www.aen.es/images/cuaderno_psiquiatria_comunitaria_2_2012.pdf)

López, E. (2013). La atención a la diversidad en la futura LOMCE. *Investigación e Innovación Educativa*. Recuperado de <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/la-atencion-a-la-diversidad-en-la-LOMCE.pdf>

- Martínez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 70 (25,1), 165-183. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419147010.pdf>
- Muñoz, J.M. y Espiñeira, E. M. (2010). Plan de Mejoras fruto de la evaluación de la calidad de la atención a la diversidad en un centro educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (2), 245-264. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/111931/121571>
- Ramos, J.F. (2008). La respuesta educativa al alumnado con altas capacidades desde el enfoque curricular: del plan de atención a la diversidad a las adaptaciones curriculares individuales. *Faísca*, 13,15, 40 – 49. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0808110040A/7702>
- Vallejo, M. y Bolarín, M.J. (2009). Los programas de atención a la diversidad y los centros de educación secundaria: claves organizativas, recursos, adscripción del profesorado y valoración de los programas por el profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13,3, 143-155. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART5.pdf>

Programas y documentos expuestos en clase a disposición de los alumnos en la plataforma.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Estudio de casos y realización de prácticas y/o ensayos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos podrán ser evaluables. Elaboración de prácticas o ensayos de un experimento en el laboratorio.

- **Breve Trabajo Individual:** consistirán en la lectura de un artículo de forma individual y un comentario personal.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual el profesor en la que se orienta en el estudio, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas. Todo profesor contratado en la universidad, sea para dar una asignatura o varias, tiene que incluir en su dedicación un tiempo semanal para tutorías personales. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos. Desde el punto de vista del profesor ese tiempo siempre es constante, es decir tiene que estar disponible en la universidad en el tiempo de las horas de tutoría que marca su asignatura. Dependiendo del número de créditos de la asignatura el tiempo de tutorías puede ser de una hora, hora y media o dos horas semanales. Desde el punto de vista del alumno, es un tiempo que tiene a disposición, pero que lo usa o no de manera voluntaria. Lo hemos traducido generalmente por 1 ó 2 horas por alumno como actividad formativa, porque la experiencia real es esta.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación:** Cada asignatura un examen correspondiente (tipo test o escrito).
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.

Para conseguir los objetivos de desarrollo de las competencias, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, prácticas y participativas. Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión. La metodología presencial es, por tanto, activa y participativa.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios, actividades evaluables y el trabajo individual.

Examen (30 % de la nota final)

La presentación al dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Evaluación continua (30% de la nota final)

Es requisito tener por lo menos un 50% de las actividades de evaluación continua para la calificación de esta parte de la evaluación.

Trabajo Individual (40% de la nota final)

Consistirá en la lectura y recensión de un artículo de forma individual.

**Fecha límite para la entrega del trabajo individual: 20 de diciembre**

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo individual (Lectura y comentario de un artículo)	40%
Evaluación continua: Actividades varias	30%
Examen final escrito	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>





Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor académico o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** Será publicado al comienzo del curso en la plataforma virtual.



**Horario de la asignatura:** Consultar el calendario académico.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

**GRUPO A**

<b>SEPTIEMBRE</b>	
Día 27, 9 -12 h	Presentación y Tema 1 Actividades prácticas
Día 27, 18 – 20 h	
Día 28, 12- 14h	
<b>OCTUBRE</b>	
Día 4, 18 – 20 h	Tema 2 Actividades prácticas
Día 5, 12- 14h	Tema 3 Actividades prácticas
Día 5, 18 – 20h	
<b>NOVIEMBRE</b>	
Día 9, 16 – 18 h	Tema 3 Actividades prácticas
Día 15, 16 – 18 h	Tema 4 Actividades prácticas
Día 16, 16 – 18 h	
Día 23, 9 – 12 h	Tema 4 Actividades prácticas
Día 29, 16-18h	
<b>DICIEMBRE</b>	
Día 14, 16 – 18 h	Tema 5 20 diciembre: fecha tope para la entrega / envío del trabajo.

**GRUPO B**

<b>SEPTIEMBRE</b>	
<b>Día 28, 9 -12 h</b>	Presentación y Tema 1
<b>Día 28, 16- 20h</b>	Actividades prácticas
<b>OCTUBRE</b>	
<b>Día 4, 12 – 14 h</b>	Tema 2 Actividades prácticas
<b>Día 5, 9- 12h</b>	Tema 3 Actividades prácticas
<b>Día 5, 16 – 18h</b>	Tema 3 Actividades prácticas
<b>NOVIEMBRE</b>	
<b>Día 9, 18 – 20 h</b>	Tema 3 Actividades prácticas
<b>Día 16, 12 – 14 h</b>	Tema 4 Actividades prácticas
<b>Día 16, 18 – 20 h</b>	Tema 4 Actividades prácticas
<b>Día 23, 18 – 20 h</b>	Tema 4
<b>Día 30, 18- 20h</b>	Actividades prácticas

DICIEMBRE	
Día 14, 10 – 12 h	Tema 5 20 diciembre: fecha tope para la entrega / envío del trabajo.

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

*Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).*